

Veracruz. El P. Francisco fué uno de los hombres más distinguidos de la Provincia en esa época, tanto por sus honoríficos antecedentes en el siglo antes de abrazar el Instituto, cuanto por las virtudes que practicó despues de haber tomado la sotana y los servicios que prestó á la religion. Fué natural de Zacatecas, donde vió la luz primera el 25 de Julio de 1692: sus padres fueron personas muy ilustres no ménos por su cuna y riquezas que por su cristiana piedad: de muy jóven fué mandado á México donde estudió en el Colegio de S. Ildefonso, filosofia y ambos derechos y despues de una carrera muy lucida, y todavia en la edad de la juventud recibió el grado de Dr. en leyes en nuestra Universidad: aunque desde entonces se sentia muy inclinado á la Compañía, habiendo quedado viuda su madre, no quiso abandonarla y se volvió á su pátria, donde ordenado de sacerdote comenzó á emplearse en la cura de las almas: primero fué nombrado párroco de la Ciudad de Aguascalientes, y despues de su pátria, Zacatecas, cargos que desempeñó con gran provecho de sus feligreses y á toda satisfaccion de su Prelado. Hallándose vacante la canongía doctoral de Guadalajara hizo oposicion á ella, y aunque declarado el más digno por unánime sufragio de los jueces, no la optó por una intriga capitular, desaire que sufrió con el más heroico y humilde silencio; pero habiendo vacado la misma canongía en Durango, la obtuvo sin ninguna contradiccion. Su Obispo el Illmo. Sr. D. Pedro Tapiz, conociendo todo su mérito, le confirió varios empleos, entre ellos el de su Provisor general en todo el Obispado, en que manifestó tanto celo y vigilancia, aunque acompañado de prudencia, que fué continuado en el mismo cargo por el sucesor del Sr. Tapiz, D. Martin de Elizacochea, quien hizo tanto aprecio de él que lo recomendó muy particularmente á la Corte de España para mayores ascensos eclesiásticos, siendo ya entonces dignidad Chantre de su Catedral. Pero en nada menos pensaba el P. Perez, que viéndose libre de la asistencia de su madre por el fallecimiento de esta, solicitó con el mayor empeño entrar en la Compañía, pasando á México para promover con mayor eficacia su admision: grande fué la resistencia del Illmo. Obispo por aquella pretension; pero al fin vencida esta, y obtenida la dispensa del Padre General, vistió la sotana de la Compañía el 30 de Julio de 1745, á los cincuenta y tres años de su edad. En el noviciado fué un modelo de observancia y perfeccion á toda la juventud que allí se educaba: acostumbrado á una vida muy cómoda en el siglo tanto en los alimentos como en los vestidos, y dueño hasta entonces absoluto de su voluntad, abrazó de tal suerte la pobreza evangélica, la vida austera y los sacrificios de la obediencia, como el más fervoroso de sus connovicios, se hizo niño con los niños, como quiere Jesucristo que se hagan los que aspiran á los eternos gozos, y siguiendo en todo las minuciosas y humildes

prácticas del noviciado, no se distinguia de los demás, sino en la gravedad de sus años y en el empeño de observar todas las reglas, extremándose especialmente en la mortificacion exterior, en la humildad y la modestia. Hechos los votos religiosos del bienio, fué destinado á la Casa Profesa de México, en la que vivió por veinte años con nombradía de insigne operario: solamente faltó de dicha casa por algunos meses en que fué mandado por el Provincial á arreglar la entrega de algunas misiones de la Tarahumara y Topía al Illmo. Obispo de Durango D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle; cuya comision aunque no tuvo por entonces todo su feliz resultado, sirvió en gran manera para hacer brillar en Durango las grandes virtudes religiosas, especialmente la mortificacion y pobreza del P. Francisco. Habiendo regresado á la Casa Profesa, cuyos laboriosos ministerios hemos descrito en otro lugar, su conducta tan edificante, que en las confesiones en el templo y á las casas de los enfermos de día y de noche, asistencia á las cárceles, predicacion y demás ministerios, era de los primeros y no inferior á ninguno, á pesar de su edad y del cargo que la obediencia le hizo aceptar de decano del claustro de su facultad, en esa época muy molesta por la asistencia á las *Noches Tristes* y demás funciones universitarias: sobre todo en la epidemia de 1762, contando ya los setenta años, sus trabajos en las confesiones de los apestados á toda hora y á cualquiera distancia, se hicieron notar con admiracion por toda la ciudad. Cuando se intimó el decreto de expulsion á los Jesuitas, se hallaba enfermo de erisipela, por lo que no salió con todos de México, sino que fué trasladado al Hospital de Belen, y aunque allí se le persuadió eficazmente, atendida su vejez y quebrantada salud, que pasara á concluir sus dias á otra comunidad religiosa, se negó resueltamente á ello, protestando ser indigno de un hombre religioso no participar de las calamidades de su cuerpo, cuando habia disfrutado de sus ventajas. Así es que, aunque cada dia más enfermo y achacoso, constantemente solicitaba reunirse á sus hermanos para marchar al destierro, y habiéndolo conseguido salió para la Habana el 30 de Enero de 1768, en union de los que caminaron en el segundo viaje. A las molestias de esta navegacion se agregó una muy particular para el P. Francisco: habíale tocado un lugar para su cama, que caía debajo de la despensa; y como en los vaivenes violentos de la tempestad hubiesen chocado entre sí varios cántaros que iban llenos de miel, quebrados estos, escurrió el liquido por la juntura de las tablas, llenando toda la cama de la manera que puede suponerse, trabajo que sufrió pacientemente y sin ninguna queja, lo mismo que algunas asquerosas burlas de los marineros, en su lecho sin respeto alguno á la dignidad de sus canas. Llegado á Cádiz, quedó arrestado en el convento de los agustinos con

otros Jesuitas, donde habiéndosele exasperado el mal, despues de haber sufrido una cruel operacion y dado los mayores ejemplos de paciencia y obediencia á los mandatos del superior, recibidos con la mayor edificacion los Santos Sacramentos, y dando las más rendidas gracias á Dios por haberle concedido el beneficio de morir en el seno de la Compañía y rodeado de sus hermanos, con admirable serenidad de su conciencia, indicio de la pureza de su alma, murió en el ósculo del Señor el dia que hemos dicho, teniendo setenta y seis años y medio de edad, y veinte y tres y algunos meses en la Compañía. Distinguióse este Padre entre los mexicanos por su mucha caridad, dando á los pobres cuanto le producían sus propinas y lo mucho que solicitaba para auxiliarlos en sus necesidades. Por esta razon, entre los clamores del pueblo cuando la expulsion, su nombre era el más repetido por la multitud que lamentaba la pérdida de un tan insigne bienhechor. Además, antes de hacer la profesion solemne, habia heredado doscientos treinta mil pesos por el fallecimiento de su pariente D. Benito Gaspar de Larrañaga, y destinó esta cantidad á la fundacion de un Seminario en Zacatecas para la educacion en piedad y letras de la juventud de su pátria.

A esta pérdida siguió otra acaso más sensible en la del P. Agustin Antonio Márquez, de quien hemos hecho mencion en varios lugares de este escrito: Fué natural de la Ciudad de Cáceres en Extremadura, y segun el catálogo que tenemos á la vista, nació el 17 de Noviembre de 1714: nada se sabe de la calidad de sus padres, sobre lo que el P. Márquez guardó siempre el más profundo silencio, lo que hace presumir que eran personas distinguidas, pues á no ser así, el humildísimo Padre habria revelado su baja condicion. Antes de los veinte años, sintiéndose inclinado á la soledad y retiro pretendió entrar en la Cartuja; pero como se retardara su admision y sentia en sí los más ardientes deseos de separarse del siglo, entró al noviciado de la Compañía de Jesus en Madrid á 7 de Noviembre de 1735 destinado á solicitud suya para las misiones de las Indias: asignado para la Provincia de México, pasó á ella á principios de Diciembre del mismo año con los PP. Procuradores Juan Güendulain y Andrés Garcia, y despues de un viaje bien penoso fué enviado á Tepotzotlan el 18 de Abril del año siguiente, á continuar su noviciado. Hechos los primeros votos fué mandado al Colegio de S. Ildefonso de Puebla á estudiar filosofia, y en seguida al de México á enseñar gramática, al mismo tiempo que estudiaba teología y derecho canónico; en cuyas facultades aprovechó tanto que sostuvo los actos públicos usados entre los estudiantes Jesuitas, en competencia con todos sus condiscípulos. Durante todo este tiempo desde el noviciado hasta que terminada su carrera literaria recibió las sagradas órdenes, se distinguió notablemente en los diversos colegios de que fué

morador, por su grande austeridad y mortificacion, su retiro, ayunos, cilicios y disciplinas, de que hizo uso por todo el espacio de su vida, tanto que se le llamaba el Alcántara de los colegios, por sus rarísimas mortificaciones, de que se refieren cosas que llenan de horror: á proporcion era su oracion, recojimiento, silencio, modestia y demás virtudes, al grado de poder servir de ejemplo al más austero cenobita. Tales ejemplos movieron á los superiores á nombrarlo Ministro del noviciado de Tepotzotlan, en cuyo retiro dió rienda amplia á su espíritu de mortificacion, que llegó á un punto difícil de explicar, así como á la constancia en la santa práctica de la oracion en que gastaba muchas horas y de que se refieren algunos sucesos muy particulares. Entre ellos se cuenta, que cierta noche fué hallado por el portero, al llevarle las llaves del Colegio, asomado á la ventana de su aposento mirando fijamente al cielo: al advertirle el Hermano á lo que iba, le contestó como despertando de un profundo sueño y dando un gran suspiro: "Cuanta es la hermosura del Empíreo! Ponga en su lugar las llaves." Siete horas despues, como volviera el mismo portero á recojerlas, lo encontró en el mismo lugar y como le advirtiese en voz alta á lo que iba, le respondió: "Ya le dije que las pusiera en su lugar," á lo que le fué contestado: "Eso fué antes de irme á acostar; pero ya pasó toda la noche y es hora de venir por ellas:" de lo que se infirió haber estado enagenado de sentidos todo aquel tiempo: absorto en la contemplacion de la hermosura del cielo y en la del poder y bondad de su Criador. De aquel lugar tan conforme á las espirituales inclinaciones del Padre, fué enviado á enseñar filosofia á Puebla; pero á sus muchas súplicas, á la abstraccion de su espíritu, y sobre todo á la opinion del V. P. Juan Antonio de Oviedo, sujeto respetabilísimo en la Provincia, debió verse libre de aquellos cargos tan opuestos á su inclinacion y ser trasladado á otra más acomodada, cual fué la de operario del Colegio de S. Gregorio, especialmente instituido para los ministerios espirituales de los indios: allí aprendió el idioma mexicano con tal perfeccion que se tuvo por uno de los mejores oradores de esa lengua, y con este auxilio y su grande celo sirvió cuanto no puede decirse á la salvacion de los indígenas, encargándose al mismo tiempo de la direccion del Colegio de Vírgenes de la misma raza, establecido por el P. Antonio Herdoñana, que el dia de hoy se conoce por el convento de la Enseñanza de Indias, segun se ha dicho en su lugar: además se empleaba en las misiones de los Pueblos aun distantes, donde recojió grandes frutos de sus habitantes. Seis años duró en este ministerio cuando fué trasladado á la Casa Profesa, á prestar mayores servicios al público, como se vió cuando la enfermedad epidémica que invadió á los presos de la antigua carcel de la Acordada, en que contrajo la misma enfermedad que lo puso á las orillas

del sepulcro, á consecuencia del sumo empeño que tomó en asistir á aquellos miserables. Apenas convalecido de aquel mal, á cuyo fin había pasado á Texcoco, [lo que más que de alivio le fué ocasion de trabajo, pues en nada se disminuyó de las funciones sacerdotales en bien de sus vecinos], cuando habiendo regresado á la Casa Profesa estalló en toda la ciudad la epidemia del Matlazahuatl de que ya hemos hecho mencion en otra parte, y para cuya asistencia, segun allí mismo se dijo, levantó el P. Márquez un Hospital en la plaza de gallos, del que fué director, enfermero, capellan y procurador de limosnas, con grande beneficio de millares de los apestados. Despues de tantas fatigas que costaron la vida á varios Jesuitas, sustituyó al P. Villavicencio, cuando pasó á Europa, en el cargo de Procurador de Provincia, empleo bien penoso en esa época y al que cumpliendo con la obediencia dobló el cuello, encargándose de unas funciones tan opuestas á su inclinacion natural de retiro y abstraccion de todas las cosas terrenas. Esto pasaba en 1763, cuando por la quebrantada salud del P. José Carrillo, director de la casa de ejercicios de *Ara Coeli*, pasó á reemplazarlo el P. Agustin. Mucho fué lo que trabajó en bien de esta casa, debiéndose á sus industrias no solo cobrar los réditos que se le debian atrasados y que habian hecho decaer ese ministerio, sino adquiriéndole nuevos fondos, tanto que dándose anteriormente una tanda mensual á treinta individuos, estableció otras extraordinarias en beneficio de los pobres y la célebre de Semana Santa, llamada de ocupados: tal fué el fervor, dedicacion y constancia en este ministerio tan propio de la Compañía, y tales y tan grandes los ejemplos de virtud que daba á los ejercitantes, que por toda la Ciudad no era conocido con otro nombre, que con el del Santo P. Márquez. En medio de tantas ocupaciones, se daba lugar á la asistencia asídua del confesonario en la iglesia de S. Andrés, á diversos conventos de religiosos que lo solicitaban empeñosamente, y por último á la direccion espiritual de los Betlemitas, comunidad de Laicos hospitalarios, situada frente de *Ara Coeli*, con tal dedicacion, que aún despues de expulsos los Jesuitas y cerrando los oidos á cuanto contra ellos se vociferaba, colocaron aquellos como apreciablesimo recuerdo, un retrato de su amadísimo director, en su oratorio privado. En estas fructuosísimas ocupaciones se empleaba el P. Márquez, cuando el mes de Junio de 1767 se intimó el decreto de extrañamiento al Rector del Colegio de San Andrés: hallábase el Padre dando actualmente ejercicios, y llamado por el inspector por dos diversas ocasiones para que ocurriese á la capilla de órden del comisionado regio, no oyó ó no entendió de lo que se trataba hasta la tercera vez, que sin tardanza ocurrió, y oída con la mayor serenidad la sentencia que se intimaba, volvió con la misma al oratorio de la casa de ejercicios; dijo Misa, y en seguida despidió á los ejerci-

tantes, que llevaban tres dias de la tanda. Retiráronse ellos traspasados de dolor y bañados de lágrimas, y entonces comprendieron lo que el Padre les habia dicho en la plática preparatoria: decíase comunmente en ella á los que se congregaban á esa santa práctica, que debian aprovechar aquellos ocho dias que les concedia el Señor para trabajar en la grande obra de su salvacion; y en esa vez no hablaba el P. Márquez sino de un triduo, ó tres dias en que debian ocuparse de ella, como cabalmente sucedió, pues no duró más la tanda. Atribuyóse á profecía, la repeticion de ese dicho, porque ciertamente, atendido el retiro en que vivia el P. Márquez, no era creible que tuviera noticia de lo que se disponia en la Corte contra los Jesuitas mexicanos, y mucho menos hasta asignar el dia, que segun se ha visto no llegó al conocimiento, aún de los ejecutores, sino horas antes de que se efectuara. El P. Márquez salió del Colegio de S. Andrés con todos sus hermanos despues de la excena que se ha referido en otra parte: participó con ellos de todas las penalidades del camino: quedó en Veracruz al cuidado del Hospital donde permanecieron los enfermos y convalecientes despues de la primera salida de la mayor parte de la Provincia, y llegó en la segunda remesa al puerto de Cádiz y despues al puerto de Santa María; aunque con el beneficio de la navegacion, parecia hallarse en mejor estado su salud. Sin embargo no fué esta durable, pues á pocos dias habiéndose fatigado bastante en una plática que hizo á la comunidad, cayó en su antiguo estado de debilidad y abatimiento, del que ya no volvió á levantarse. Al principio de su llegada se le habia hospedado en el Hospital de S. Juan de Dios; pero luego se trasladó al sabido Hospicio de los Jesuitas misioneros, puntualmente á los treinta y cuatro años que habia salido para la América. Allí recayó de la fiebre lenta de que habia adolecido en Veracruz; mas aunque este mal lo abatia diariamente, ni dejaba de decir Misa todos los dias, ni interrumpia sus habituales ejercicios, ni la asistencia á los de comunidad. Pero viendo los Padres que su postracion aumentaba por momentos, y que más que hombre vivo, se asemejaba á un cadáver, acudieron á un médico, que en el acto ordenó reducirlo al lecho y dentro de pocos dias que se le administrasen los últimos Sacramentos, que recibió de rodillas y vestido, de mano del Provincial de la Provincia de Quito, que con la mayor caridad se ofreció á aquel oficio. A los graves padecimientos de su cuerpo, se agregaron, por ocultos arcanos de la Providencia, otros más sensibles en su alma: agitado de congojosos escrúpulos y atribulado de mil tristes pensamientos sobre su eterna salvacion, aquel hombre de Dios en nada hallaba consuelo y batallaba con mil terribles inquietudes en su espíritu. Calmáronsele de alguna manera por haberles ocurrido á

algunos recrearlo con el canto y la tierna música del himno de los dolores de la Santísima Virgen, ó *Stabat Mater Dolorosa*, ejecutado por algunos jóvenes Jesuitas de las Provincias americanas allí reunidas; y con aquel auxilio, los fervorosos coloquios que dirigia á un devoto Crucifijo, con que segun tradicion habia muerto el Santo P. Ignacio, y las ardientes jaculatorias que dirigia á la Santísima Virgen en su advocacion de la Luz, en cuyo honor habia hecho pintar varias imágenes en los colegios donde residió, recobraba por algun tiempo su tranquilidad, no obstante que de vez en cuando, con grande espanto de los que veian tal muerte á un varon tan ejemplar, se presentaban algunos destellos de la pasada turbacion y anteriores congojas, como restos de una concluida tempestad. Toda aquella tormenta terminó al fin: recobró el P. Márquez su perdida tranquilidad, y consumido cada dia más y más por la fuerza de aquella calentura ética, entregó el alma á su criador el 9 de Diciembre de 1768 rodeado de los Misioneros Jesuitas que habian llegado en el tercer viaje, y con tal presencia de ánimo, que agonizante ya, repetia las palabras con que el sacerdote segun el rito de la Iglesia le decia la recomendacion del alma, y levantando los ojos al cielo espiró plácidamente. Su venerable cadáver recibió todos los honores que se tributan á los siervos de Dios: puesto en el féretro, acudian todos á besarle las manos y los piés, y cortar pedazos de sus raidos vestidos, estimándose como un precioso tesoro: su cuerpo quedó sepultándose en el oratorio del Hospicio al lado derecho del altar mayor, depositándose allí mismo en una botella de cristal su correspondiente elogio, ya que por las circunstancias del tiempo no pudo distinguirse con su público epitafio, que recordara á la posteridad los méritos de un sujeto tan distinguido, celoso promovedor de la gloria de Dios, ejemplo de religiosos, y tan benemérito por sus servicios prestados á la sociedad.

En el mismo puerto de Santa María, fallecieron otros dos Jesuitas notables: á 2 de Julio de 1768 el anciano P. José Ortega de sesenta y siete años de edad, natural de Tlaxcala, misionero por muchos años en el Nayarit, y el P. Francisco Ita, poblano, de los Misioneros de Sonora que en el último viaje habian llegado á dicho puerto, despues de la larga y penosa caminata que queda referida anteriormente: este Padre murió hasta el año de 1782 recluso en uno de los conventos de aquel lugar, á los cincuenta y un años de su edad despues de quince años no solo de destierro, como los demás Jesuitas mexicanos, sino tambien de la más inmerecida prision.

Y ya que tocamos este punto nos parece conveniente para no interrumpir despues la narracion de sucesos ligados entre sí, decir alguna cosa sobre el P. Juan Lorenzo Salgado, superior de estos misioneros, y que como se dijo fueron todos reclusos en diversos con-

ventos religiosos de España, lo que impide saber las fechas de su respectivo fallecimiento. Por la idea que daremos del superior, podrá formarse la de sus treinta y tantos súbditos y compañeros en suerte. El P. Juan Lorenzo Salgado nació en el pueblo de Copala en el Obispado de Durango, el 11 de Agosto de 1710: de muy corta edad pasó con su familia á Valladolid [hoy Morelia] del ya Arzobispado de Michoacan, donde estudió gramática con sumo aprovechamiento y no menos fama de inocencia y piedad; mandado á México á estudiar filosofia, tomó la ropa de Jesuita en el noviciado de Tepotzotlan á 17 de Noviembre de 1730 y á los veinte años de su edad, y hechos los primeros votos estudió teología en el Colegio de S. Ildefonso sirviendo al mismo tiempo, por su circunspeccion y observancia, el cargo de Prefecto de los estudiantes de filosofia, cargo muy delicado en aquel Seminario. Ordenado de sacerdote se dedicó á los ministerios del púlpito y confesonario, con tanto celo y aplicacion, que desde luego se conoció lo apropiado que era para más arduas empresas. Por ese tiempo habia estallado la sedicion en Sinaloa para los Yaquis y Mayos sostenidos por algunos vecinos y por sus intereses particulares. De los sucesos de esta rebelion habló el P. Alegre en su libro X del año de 1740, por lo que omitimos su narracion; y esos sucesos fueron tales que se vió comprometida aquella nueva cristiandad y la de California. Restablecida algo la paz por los esfuerzos del nuevo Gobernador que habia sustituido al que habia sido en parte causa de aquellas turbaciones, se mandaron Jesuitas de México para reparar tan lamentables ruinas. Uno de ellos fué el P. Salgado, á quien se encomendaron siete pueblos en que se contaban cerca de ocho mil almas, mision tanto más difícil, cuanto que sobre ser demasiado extendida en sus labores, se hallaban sus habitantes en la peor disposicion por las pasadas ocurrencias. Sin embargo nada intimidó al hombre apostólico y soportando pacientísimamente grandes trabajos y sufriendo las mayores molestias y vejaciones de parte de los que ya se habian acostumbrado al desorden, llegó á conseguir que las cosas volviesen á marchar como antes de aquellos tristes acontecimientos. Solo el espíritu de Dios pudo dar esfuerzo á ese su ministro que combatiendo desde la malignidad del clima hasta las depravadas costumbres de aquellos bárbaros, logró hacerles olvidar las seductoras ofertas de los sediciosos por una bestial libertad, y alcanzó que volviesen á doblar el cuello al yugo suave del Evangelio. Para conseguirlo se constituyó padre, madre, maestro, juez y hasta médico de toda aquella inmensa poblacion: tan pronto se le veía en las familias calmando las desavenencias entre los cónyuges, instruyendo á estos en sus deberes para la educacion de sus hijos, como oponiéndose á la crueldad con que los castigaban; en el templo catequizando á los neófitos y predicando á los ya

bautizados; por los campos animando los trabajos de la agricultura, y rodeado de infantes explicándoles el catecismo; en su casa, poniendo paz entre los desavenidos; al lecho de los enfermos asistiéndolos en sus males, dándoles los medicamentos que él mismo elaboraba, ó administrándoles los últimos Sacramentos: su paciencia, su humildad, su dulzura, la inocencia de su vida y la constancia en los trabajos de su apostolado, le hicieron recojer tan abundante cosecha en aquellas incultas poblaciones, que sus hechos recordaban los de S. Francisco Javier, pasando por Goa, Comorin, Travancor, Ceilan y otros lugares con la velocidad de una ave, obrando por donde quiera maravillas, sudando en fin en aquella miés como muchos operarios. Este era el P. Salgado, hecho á todos para ganarlos á todos, apóstol, y aún algo más, restaurador de aquella estragada cristiandad: era el asombro de todos los Misioneros, que conforme iban llegando á encargarse de la administracion de cada uno de aquellos pueblos, ya tranquilizados, no podian comprender como aquel solo hombre habia tenido fuerzas para llevar á efecto aquella dificultosísima empresa. Así es que un célebre Jesuita, superior en otro tiempo de la Provincia mexicana, muy reservado y enemigo de exajeraciones, siendo preguntado sobre lo que juzgaba de nuestro misionero, refirió su elogio en estas breves palabras: “el P. Juan Lorenzo Salgado en los veintisiete años que cultivó la viña Yaqui no tuvo semejante en este laborioso ministerio; en la pobreza religiosa debe llamarse eximio; en la grandeza de la caridad reputarse entre los héroes cristianos, y en el celo de procurar la salvacion de las almas, digno de compararse con los Apóstoles.” Así se explicó el P. Ignacio Lizasuain que por algun tiempo fué Ministro en esas regiones. En una palabra, puede decirse, que primero á sus trabajos personales, y despues á estos y al cargo que se le dió de superior de esas misiones, se debió su entera restauracion y el brillante estado en que se encontraban en 1767 en diez y siete Pueblos que componian esa provincia, administrados por diez y nueve Jesuitas. Sobre lo ocurrido en ese año cuando se les intimó el decreto de expulsion venido de Madrid y los trabajos que padecieron en su largo viaje de Guaymas á Veracruz y de allí á España, hemos hablado en el Capítulo XI del tomo I y en el presente. Llegado el P. Salgado á Cádiz con los demás misioneros y despues de su largo arresto en el puerto de Santa María, de órden de la Corte, fueron distribuidos todos, como se dijo, en varios conventos de la Península española, tocándole al P. Juan Lorenzo el de franciscanos de un Pueblo llamado *Tabladilla* de la diócesis de Plasencia. Nada se sabe ni del año ni de las circunstancias de su muerte, que probablemente fué preciosa á los ojos del Señor, pues no podia esperarse menos de un religioso, que con tanto fervor lo habia servido desde sus tiernos años.

Prosiguiendo la historia, diremos: que llegados los Jesuitas al puerto de Santa María en las diversas navegaciones que hemos visto, el primer paso que se dió de órden de la Corte, fué comenzar á remitir á sus respectivas pátrias á los Jesuitas extranjeros, que en número como de cincuenta habia en la provincia; cuya mayor parte trabajaba en las misiones de infieles, y entre los que habia hombres muy célebres y ameritados, como los PP. Link, Sedelmayer, Duerue, Retz, Hostel, Innaama, y otros alemanes, especialmente franceses y algunos italianos, cuyos trabajos apostólicos han sido referidos en nuestra continuacion. Se tomó esta providencia porque la pension asignada á los Padres expulsos no se concedia sino á los españoles y americanos. La remision de los extranjeros se fué haciendo conforme iban llegando, de manera que en el catálogo impreso en Bolonia en 1769, no se encuentra sino tal cual nombre de estos. Los demás llegados á España en Marzo y en Mayo de 68 salieron para Córcega, que ya habia dado hospitalidad á los Jesuitas españoles, cuyo desembarco se habia impedido de órden del Gobierno Pontificio en Civita Vecchia: antes de la salida habian hecho por segunda vez los ejercicios de S. Ignacio.

Esta salida de los Jesuitas de la antigua España fué no menos misteriosa al par que sensible para ellos. En México se les intimó la expulsion la víspera del Sagrado Corazon de Jesus á 25 de Junio de 1767, y en el siguiente año de 1768 se les notificó el embarque para Córcega el 10 de Junio, dia puntualmente en que se celebraba la mencionada fiesta. En la América tuvieron el dolor de no poder celebrar, oír Misa ni comulgar siquiera en ese dia tan solemne para la Compañía; y en Cádiz en la misma fiesta, se les intimó por los capellanes de los navíos la órden de no poder decir Misa, confesar ni rezar públicamente ni en comunidad en aquellos navíos que comandaban Capitanes y servian marineros herejes; de modo que si en México se les puso entredicho personal, al partir de el puerto de Cádiz se les intimó una total cesacion *a divinis*: coincidencia que no podia menos de llenarlos de amargura.

A este motivo de tanta tristeza se agregó el de comenzar á ver partir á los Padres extranjeros que tantos años habian vivido en la Provincia, y que así por sus circunstancias particulares, sus empleos y servicios prestados á ella eran generalmente queridos: á esta pesadumbre siguió otra muy grave para los Jesuitas por los estrechos vínculos de union y caridad que reinaban entre los Americanos y los Españoles; y fué la órden que igualmente se les intimó de que fueran separados en las embarcaciones unos de otros: notificacion que llenó de sentimiento al P. Provincial Salvador de la Gándara, americano que al hacérsele saber no pudo contenerse en decir, que obedecía con todo rendimiento aquella providencia como todas las